

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD 2022 - 2030

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

• ELEMENTOS DE ESTRATEGIA CORPORATIVA DE LA UNIDAD ACADÉMICA O DE GESTIÓN

Plan

0039

Misión de la Unidad

La Facultad de Ciencias de la Salud está comprometida con la excelencia académica y el mejoramiento continuo de su calidad. La Facultad de Ciencias de la Salud realiza su quehacer en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Tarapacá, con proyección hacia el país y la Macro Región Centro Sur Andina.

Sus principales áreas de desarrollo son: La docencia de pregrado orientada a la formación de profesionales de alta calidad, que se inserten con éxito en el mercado laboral, promoviendo la educación continua y la movilidad social; la investigación y el postgrado en aquellas áreas en las cuales la Facultad de Ciencias de la Salud tiene ventajas competitivas significativas; la vinculación con el medio y la extensión académica en la perspectiva de contribuir al desarrollo regional e integración transfronteriza

Visión de la Unidad

Ser un referente académico en el área de las Ciencias de la Salud en el contexto estatal, regional y fronterizo, reconocida por su calidad y aporte a la equidad, al desarrollo y a la integración intercultural en la Macro Región Centro Sur Andina.

Esta aspiración estratégica de largo alcance implica:

1. Posicionarse estratégicamente como un referente de calidad en el ámbito de las Facultades de Ciencias de la Salud estatal y regional del sistema de educación superior.
2. Consolidarse como una Facultad de Ciencias de la Salud de excelencia académica, con un modelo educativo institucional, en la formación de pre y postgrado.
3. Contribuir al desarrollo regional y nacional, generando movilidad social, a través de la formación de profesionales de alta calidad competentes para actuar en ambientes globales.
4. Contribuir al desarrollo regional a través de actividades y proyectos de vinculación considerando actores del medio social, cultural y productivo.

Valores

En armonía con la misión institucional, la Facultad de Ciencias de la Salud orientará sus actividades y programas con base a los siguientes compromisos, los cuales constituyen el marco valórico, que regirá el desarrollo de las actividades corporativas, generando el referente de conducta para el actuar de los miembros de la comunidad universitaria:

1. Compromiso con la excelencia y el mejoramiento continuo de la calidad, la Facultad de Ciencias de la Salud se compromete con el mejoramiento continuo en el desarrollo de su quehacer, propendiendo a alcanzar los mayores niveles en su labor académica.
2. Compromiso con la equidad y la movilidad social, la Facultad de Ciencias de la Salud se compromete con la búsqueda de la igualdad de oportunidades para el desarrollo de las personas, considerando sus méritos individuales y promoviendo la movilidad social a través de una educación superior de calidad, de manera tal de contribuir a una sociedad más equitativa en lo económico, social y en cultural.
3. Compromiso con el perfeccionamiento de una sociedad humanista y democrática, la Facultad de Ciencias de la Salud se compromete a garantizar un ambiente institucional donde prime el pluralismo, la tolerancia y la diversidad; la solidaridad y la inclusión; y el respeto por los derechos fundamentales de las personas, formando profesionales para el perfeccionamiento de una sociedad humanista y democrática.
4. Compromiso con el bien público nacional y regional, la Facultad de Ciencias de la Salud, en función de su quehacer institucional se preocupa esencialmente del bienestar de la sociedad por sobre los intereses distintos al bien común.
5. Compromiso con la protección del medio ambiente, la Facultad de Ciencias de la Salud se compromete con el cuidado y preservación del medio ambiente.

• DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Análisis Interno

Fortalezas:

- La FACSAL cuenta con más del 90% de sus académicos con posgrado.
- El 100% de sus carreras están acreditadas por la CNA
- La FACSAL cuenta con un espacio pedagógico de aproximadamente 6.000 mtr² en infraestructura e implementación.
- Aumento de las publicaciones en la Revista Científica de la FACSAL de académicos y estudiantes.
- El Centro Oftalmológico del Centro médico de la Universidad ha realizado 1500 atenciones en el periodo 2020-2021.
- La FACSAL realiza anualmente la Jornada de Bioética en la región de Arica y Parinacota, contribuyendo a la vinculación entre Sociedad Chilena de Bioética a profesionales y comunidad en general.
- El Magister de Salud Pública de la FACSAL tiene una trayectoria de 11 versiones en la región, contribuyendo a la formación continua de profesionales del país.
- La FACSAL cuenta con un Centro de Simulación Clínica para las carreras de la salud, y adicionalmente laboratorios de Simulación Clínica de especialidades médicas para la carrera de Medicina.
- La FACSAL cuenta con un programa de Magister en Física Médica en diagnóstico por imagen, de tipo académico.
- El Centro Médico UTA ubicado en la FACSAL ha realizado 15.000 de atenciones médicas generales y de especialidades durante el año 2021, favoreciendo a la comunidad de la Región y contribuyendo a la formación del estudiante, que por la pandemia no ha tenido la oportunidad de asistir a los campos clínicos.
- Creación e implementación del proyecto Plaza Saludable, favoreciendo a la comunidad estudiantil.

Debilidades:

- El 70,8% de los académicos tiene la calidad de contrata.
- Sólo un 6,5% de académicos posee el grado de doctor.

- Infraestructura limitada e implementación básica para el funcionamiento y desarrollo de las carreras de la sede Iquique.
- Falta académicos de planta para asumir cargos de gestión en la FACSAL.
- No existe una política de reposición de académicos de planta.
- Competencia por capacidad formadora con universidades privadas ante las instituciones de salud del país, para el proceso de formación tanto curricular como final.

Análisis Externo

Oportunidades:

- Ubicación geopolítica de la FACSAL favorece el intercambio con países vecinos.
- Tener convenios de asistencial-docente vigentes con los dos principales hospitales regionales de la zona norte de Chile que permite la formación de los estudiantes de pregrado.
- Oficializar la OEC de la FACSAL por demanda de perfeccionamiento de profesionales de salud.
- Ubicación definitiva de las carreras del área de la salud de la sede Iquique en espacio físico adecuada para reactivar la oferta.
- Incorporar un centro de atención en salud en sede Iquique, para actividades bidireccionales con la comunidad.
- Incorporar al centro médico UTA, carreras que aún no se integran a este centro según proyecto CD 2195/2021.
- La simulación clínica favorece el desarrollo de actividades prácticas en las asignaturas curriculares.

Amenazas:

- En Sede Iquique no existe oferta académica para las carreras de Kinesiología y Nutrición.
- Instituciones de educación superior que dictan las mismas carreras que la facultad en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.
- La normativa para el financiamiento de la educación superior chilena no favorece el desarrollo de las universidades estatales regionales.
- La situación sanitaria actual del país, afecta el desarrollo de las prácticas clínicas e internados fuera de las aulas.

Logros

- El 100% de las carreras de la FACSAL están acreditadas, con perfiles de egreso y planes curriculares actualizados e innovados, que responden satisfactoriamente a los requerimientos de la sociedad y de las demandas laborales de las Regiones en las cuales la Institución se encuentra inserta, sin perder de vista la necesidad de una formación profesional para un mundo globalizado y en constante cambio.
- Participación de académicos de la FACSAL en Diplomados y cursos docencia, simulación clínica, escritura científica, evaluación, revisión bibliográfica, investigación, entre otros.
- Los dos centros de simulación clínica, de la FACSAL y de Medicina, fortalecen la docencia de las carreras del área de la salud la Facultad. Dan inicio a sus actividades como espacio pedagógico para fortalecer la adquisición de competencias, habilidades y destrezas clínicas, en escenarios controlados y semejantes a los reales para sus estudiantes.
 - Las actividades realizadas en este centro han permitido desarrollar las asignaturas de prácticas clínicas e internado durante el período en que se suspendieron los campos clínicos por la situación sanitaria que vive el país.
 - En la carrera de Medicina los laboratorios de simulación clínica permiten la integración curricular desde el tercer año de la carrera. En cada una de las asignaturas del plan de estudio, los laboratorios de simulación clínica corresponden a un tercio de la práctica curricular.
- Creación del Centro Médico de la Universidad. Debido a la situación sanitaria del país, se inicia la atención de salud y prestación de servicio a la comunidad de la Región articulando de forma bidireccional con el medio en materia de salud pública, otorgando 15.000 atenciones de salud a la fecha.
- Diseño de la oficina de educación continua (OEC) FACSAL, cuya actividad es la creación de programas académicos de educación continua de la Facultad.
- Postulación de Revista JOHAMCS al catálogo Scielo durante año 2021 (en evaluación).
- Implementación y puesta en marcha del Laboratorio de Biomedicina.
- Oficialización del Programa de Magister en Física Médica en diagnóstico por Imagen.
- XI versión del Magister de Salud Pública.
- Creación de la página Web de la Facultad.

- Creación de la Oficina de Educación Médica (OEM).
- Centro Oftalmológico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

• EJES ESTRATEGICOS

Eje Estratégico : Docencia y Resultados del Procesos Formativos

Subeje Estratégico: Formación de Pregrado

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Fortalecer el Modelo Educativo a través de la evaluación permanente de su implementación y la actualización de los estándares de aseguramiento de la calidad de la formación considerando los nuevos y cambiantes requerimientos de la sociedad globalizada y del conocimiento.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P1 Fortalecer el Modelo Educativo a través de la evaluación permanente de su implementación y la actualización de los estándares de aseguramiento de la calidad de la formación.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Integrar el nuevo modelo educativo y pedagógico de la universidad, en la docencia de los académicos y docentes de la FACSAL.

Responsables	
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)

1.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Consolidar la formación integral de los docentes en el logro de los resultados de aprendizajes declarados en los perfiles de egreso de cada carrera de la Facultad.

Responsables	
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)

1.2.3. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Apoyar a la docencia de pre y postgrado a través del diseño, oficialización e implementación de la Oficina de Educación Continua (OEC) de la FACSAL.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2.4. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Generar Desarrollo Docente e investigación en educación a través de la Oficina de Educación Médica.

Responsables	

2. Objetivo Estratégico	Desarrollar y consolidar una plataforma digital que permita generar entornos de aprendizaje virtual y digitalizar los servicios estudiantiles.
-------------------------	--

Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P2 Desarrollar y consolidar una plataforma digital que permita generar entornos de aprendizaje virtual y digitalizar los servicios estudiantiles.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Capacitar a todos los académicos y docentes en el uso de salas híbridas.

Responsables	
CARGO	ENCARGADA DE DOCENCIA FACULTAD CS. DE LA SALUD
CARGO	ENCARGADO DE DOCENCIA DEPTO.KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	ENCARGADA DE DOCENCIA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	ENCARGADO DE DOCENCIA DEPTO.TECNOLOGIA MEDICA
CARGO	ENCARGADA DE DOCENCIA DEPTO. DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

3. Objetivo Estratégico	Disponer de una oferta educativa de alta calidad, con perfiles de egreso y planes curriculares actualizados e innovados, que respondan satisfactoriamente a los requerimientos de la sociedad del conocimiento, a las demandas de desarrollo de las regiones en las cuales la Universidad actúa y a los estándares ocupacionales de las respectivas disciplinas y profesiones.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R2 Disponer de una oferta educativa de alta calidad, con perfiles de egreso y planes curriculares actualizados e innovados.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Mantención, adquisición y/o reposición de equipos y equipamientos de las carreras de la Facultad. Centro de simulación, Centro oftalmológico, Kinésico y otros.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

4. Objetivo Estratégico	Promover la calidad, equidad, inclusión, interculturalidad, bienestar, sostenibilidad y ciudadanía en los procesos y resultados formativos, con orientación hacia la complejidad y excelencia.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U1 Promover la calidad, equidad, inclusión, interculturalidad, bienestar, sostenibilidad y ciudadanía en los procesos y resultados formativos, con orientación hacia la complejidad y excelencia.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

Eje Estratégico : Docencia y Resultados del Procesos Formativos

Subeje Estratégico: Formación de Postgrado

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Desarrollar y consolidar una oferta de programas de doctorados y magister acreditados en las diferentes áreas de conocimiento y sedes en las que funciona la Universidad.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad

Código Mapa	R3 Desarrollar y consolidar una oferta de programas de doctorados y magíster acreditados en las diferentes áreas de conocimiento y sedes en las que funciona la Universidad.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Consolidar acreditación para magisteres de la facultad.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Establecer redes con postgraduados para potenciar investigación en temas de salud pública.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2. Objetivo Estratégico	Desplegar procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes con los estándares de calidad del Sistema de Educación Superior y Modelo Educativo Institucional, orientados a favorecer la inserción del país en la sociedad del conocimiento.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P3 Desplegar procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes con los estándares de calidad del Sistema de Educación Superior y Modelo Educativo Institucional.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
3. Objetivo Estratégico	Internacionalizar los programas de postgrado, logrando una experiencia académica integral e enriquecedora de la formación de los y las estudiantes.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U2 Internacionalizar los programas de postgrado, logrando una experiencia académica integral e enriquecedora de la formación de los y las estudiantes.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

Eje Estratégico : Investigación, Creación e Innovación

Subeje Estratégico: Investigación y Creación

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Fortalecer y consolidar una cultura institucional de investigación científica y tecnológica que permita configurar una identidad e imagen institucional como una entidad universitaria compleja, con capacidad de creación de conocimiento avanzado, proyectando su impacto académico a nivel nacional, internacional, territorial y específicamente, en el contexto de la Macro Región Centro Sur Andina.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P4 Fortalecer y consolidar una cultura institucional de investigación científica y tecnológica que permita configurar una identidad e imagen institucional como una entidad universitaria compleja.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Incentivar la continuidad de estudios de especialización en las diferentes disciplinas y de posgrados a los académicos de la FACSAL, especialmente doctorados.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION

CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)

1.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Incrementar participación en proyectos mayores de investigación científica y de docencia de la UTA.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

1.2.3. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Promover eventos científicos como seminarios, jornadas, encuentros, conferencias, congresos.

Responsables	
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)

2. Objetivo Estratégico	Fortalecer la visibilidad y contribución de la investigación sobre la efectividad del proceso formativo en la Universidad.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U3 Fortalecer la visibilidad y contribución de la investigación sobre la efectividad del proceso formativo en la Universidad.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Potenciar actividades de investigación de los académicos de la FACSAL en conjunto con los estudiantes.

Responsables	
CARGO	JEFA CARRERA DE KINESIOLOGIA Y REHABILITACION
CARGO	JEFA DE CARRERA NUTRICION Y DIETETICA
CARGO	JEFA DE CARRERA KINESIOLOGIA SEDE IQUIQUE
CARGO	JEFA DE CARRERA DE NUTRICION SEDE IQUIQUE
CARGO	JEFA CARRERA DE ENFERMERIA
CARGO	JEFA CARRERA DE ENFERMERIA - SEDE IQUIQUE
CARGO	JEFA CARRERA TECNOLOGIA MEDICA ESPECIALIDAD IMAGENOLOGIA Y FISICA MEDICA
CARGO	JEFE DE CARRERA TECNOLOGIA MEDICA M/LAB. CLINICO,HEM,BCO.SANGRE (2006) (S)
CARGO	JEFA DE CARRERA TECNOLOGIA MEDICA /OFTALMOLOGIA (2006)
CARGO	JEFA DE CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

Eje Estratégico : Investigación, Creación e Innovación

Subeje Estratégico: Innovación y Transferencia Tecnológica

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Posicionar a la Institución como líder regional en transferencia científica-tecnológica en áreas estratégicas que contribuyan a las necesidades de desarrollo humano, económico y social sustentable de las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y del país.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R1 Posicionar a la Institución como líder regional en transferencia científica-tecnológica en áreas estratégicas.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la investigación de alto nivel en las diferentes disciplinas en la FACSAL.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

1.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Incorporar a la FACSAL como Centro de Entrenamiento Internacional de la AHA.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2.3. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Formar parte de la primera red de biobanco de Chile con el propósito de aumentar las redes de colaboración en investigación, nacional e internacional.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	ENCARGADA DE LABORATORIO DEPARTAMENTO CIENCIAS BIOMEDICAS

Eje Estratégico : Vinculación con el Medio y Posicionamiento E.

Subeje Estratégico: Vinculación con el Medio y Posicionamiento E.

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Consolidar la vinculación con el medio como función esencial del quehacer institucional, articulando las diversas acciones del nivel central y de las unidades académicas para sostener una plataforma de relaciones sistemáticas, permanentes y dinámicas con los distintos grupos de interés de las regiones en las que se inserta la Universidad, fortaleciendo así el proceso de vinculación bidireccional, principalmente, con el entorno local y regional.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R4 Consolidar la vinculación con el medio como función esencial del quehacer institucional, articulando las diversas acciones del nivel central y de las unidades académicas.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Desarrollar y consolidar proyectos de formación - acción en beneficio directo a la comunidad de la región.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)

CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

1.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Acreditar a la FACSAL como una unidad promotora de la salud.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2.3. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecimiento del Centro Médico de la Uta.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2. Objetivo Estratégico	Posicionar estratégicamente a la Institución como un actor fundamental en el desarrollo de las regiones en la cuales inserta su quehacer, a través de la generación e institucionalización de iniciativas y proyectos que agreguen valor al desarrollo social y económico, así como al reconocimiento y preservación del patrimonio cultural y natural.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U4 Posicionar estratégicamente a la Institución como un actor fundamental en el desarrollo de las regiones en la cuales inserta su quehacer.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Desarrollar y consolidar el trabajo de la Mesa consultiva regional en Salud.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

3. Objetivo Estratégico	Fortalecer la integración transfronteriza con actores relevantes del medio educacional, social y cultural de la Macro Región Centro Sur Andina.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P5 Fortalecer la integración transfronteriza con actores relevantes del medio educacional, social y cultural de la Macro Región Centro Sur Andina.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

Eje Estratégico : Vinculación con el Medio y Posicionamiento E.

Subeje Estratégico: Cultura y Patrimonio

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Transferir conocimiento avanzado para poner en valor el patrimonio histórico, natural y cultural y aportar al desarrollo social y productivo del territorio.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P6 Transferir conocimiento avanzado para poner en valor el patrimonio histórico, natural y cultural y aportar al desarrollo social y productivo del territorio.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
2. Objetivo Estratégico	Contribuir significativamente a la puesta en valor, apropiación y cuidado de la cultura Chinchorro como un acervo cultural milenario reconocido como patrimonio la humanidad.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios

Código Mapa	U5 Contribuir significativamente a la puesta en valor, apropiación y cuidado de la cultura Chinchorro como un acervo cultural milenario reconocido como patrimonio la humanidad.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

Eje Estratégico : Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Subeje Estratégico: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Mejorar la competitividad del cuerpo académico para responder a las exigencias misionales referidas a avanzar en complejidad y calidad, en coherencia con los requerimientos del sistema estatal universitario.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re1 Mejorar la competitividad del cuerpo académico para responder a las exigencias misionales referidas a avanzar en complejidad y calidad.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Incrementar el número de Académicos con grado de doctor o de especialidad médica.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Proyectar la dotación Académica de cada de Departamento según necesidades académicas y administrativas.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2. Objetivo Estratégico	Fortalecer el sistema de gobierno a partir de la generación de un conjunto integrado de innovaciones organizativas para mejorar en forma sistemática la cultura, estructura organizativa, procesos y sistemas de aseguramiento de la calidad y la equidad.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re2 Fortalecer el sistema de gobierno a partir de la generación de un conjunto integrado de innovaciones organizativas.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer los procesos de gestión y comunicación con la sede Iquique.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

2.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Reestablecer la oferta académica de las carreras Kinesiología y Nutrición en sede Iquique.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION

2.2.3. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Reestructuración de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

3. Objetivo Estratégico	Asegurar la dotación de infraestructura y de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales con calidad, equidad, seguridad, bienestar y sustentabilidad.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re3 Asegurar la dotación de infraestructura y de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales con calidad, equidad, seguridad, bienestar y sustentabilidad.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Habilitar los espacios necesarios para la docencia de las carreras de la salud en la sede Iquique.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

3.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer los laboratorios de Simulación Clínica para las carreras de la salud en ambas sedes.

Responsables	

3.2.3. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Consolidar los recursos adecuados para el desarrollo de nuevas prestaciones de salud en el centro médico de la UTA.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

3.2.4. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Gestionar nuevos convenios asistencial-docentes como campos clínicos para las carreras de la Facultad.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

Eje Estratégico : Aseguramiento Interno de la Calidad

Subeje Estratégico: Aseguramiento Interno de la Calidad

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Implementar un Sistema de Gestión Integral de la Calidad en la Universidad, orientado al mejoramiento continuo.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re4 Implementar un Sistema de Gestión Integral de la Calidad en la Universidad, orientado al mejoramiento continuo.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Implementar el sistema de gestión integral de calidad en el accionar de la facultad.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

2. Objetivo Estratégico	Mejorar la gestión y toma de decisiones estratégicas en la Universidad mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades análisis y de gestión del conocimiento institucional.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re5 Mejorar la gestión y toma de decisiones estratégicas en la Universidad mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades análisis y de gestión del conocimiento institucional.
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la gestión y trabajo en equipo de la Decanatura y autoridades unipersonales.

Responsables	
CARGO	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (S)
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
CARGO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA MEDICA (S)

3. Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo organizacional y de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de condiciones de trabajo saludables, el desarrollo de capacidades y la colaboración interpersonal en un ambiente inclusivo y respetuoso de la diversidad.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re6 Promover el desarrollo organizacional y de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de condiciones de trabajo saludables
Responsable	DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (S)